

# BARCLAYS FONDOS

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva  
Pza. de Colón, 2 - 28046 MADRID - Tel.:91 336 13 82

20



**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
División de Entidades del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 MADRID

Madrid, 21 de mayo de 2004

**REF: BARCLAYS GARANTIZADO 8, FI. VENCIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA GARANTIA ASOCIADA AL FONDO.**

Muy Sres. Nuestros:

En relación al Hecho Relevante presentado ante esa Comisión el 21/05/04 con nº2004055623 en el que, entre otros, se comunicaba los términos de la nueva garantía asociada al fondo **BARCLAYS GARANTIZADO 8, FI**, inscrito en el registro de la C.N.M.V. con el nº1.195; mediante el presente escrito, comunicamos a esa Comisión Nacional como **HECHO RELEVANTE**, que:

- a) Se ha decidido aumentar el volumen previsto de comercialización de 100 MM a 150 MM de euros, por lo que la comisión de suscripción del 5% y de reembolso del 3% se establecerán desde el final del periodo de comercialización, o si sucede antes, desde la fecha en que se cubra el volumen de inicial de colocación previsto de 150 millones de euros, y durante todo el periodo garantizado.
- b) Se ha decidido asimismo no aplicar la comisión de reembolso, además de en las fechas o ventanas de liquidez establecidas en el mencionado escrito, en las siguientes: 30 de octubre de 2008, 30 de enero de 2009, 30 de abril de 2009 y 30 de julio de 2009.

El resto de las condiciones anteriormente comunicadas permanecen inalteradas.

Sin otro particular, atentamente les saluda

Fdo.:

D. Jesús Ganuza  
BARCLAYS FONDOS, S.A., S.G.I.I.C.

BARCLAYS